



Universidad Nacional
de
Córdoba

EXP-UNC: 19832/2010 *República Argentina*

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 503/10 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 503/10, la que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, para la Cátedra PROCESOS DE MANUFACTURA II (IME-II), con carga anexa en PROYECTO DE AVIONES (IA) en el Departamento de Materiales y Tecnología de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

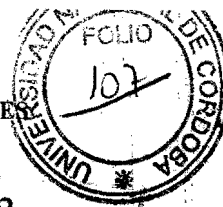
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ.

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

747



108

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Regular, del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 0019832/2010; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 96 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 101 se anexa nota de la Secretaría de Graduados y Relaciones Institucionales, por la que se propone un egresado para ser designado Observador Egresado titular;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

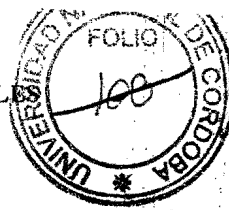
Art. 1º.- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva en la cátedra "PROCESOS DE MANUFACTURA II (IME-II) c/carga anexa en PROYECTO DE AVIONES (IA)"; del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, de esta Facultad, que

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Prof. Dr. ALBERTO T. BREWER
Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



109

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

se registrarán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).


Art. 2º.- Designar Miembros del Jurado, Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º.- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06.

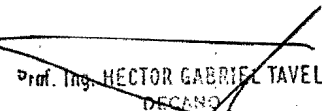
Art. 4º.- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º.- Dése al Registro de Resoluciones; notifíquese al Dpto. Materiales y Tecnología y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A ONCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.



Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 503-H.C.D.-2010
AG/ [Firma]
UN.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.
OF. DE CONCURSOS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

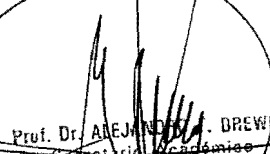


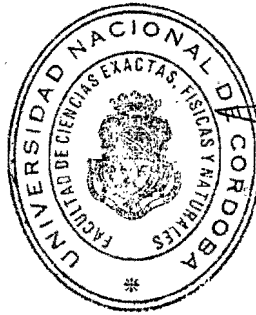
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

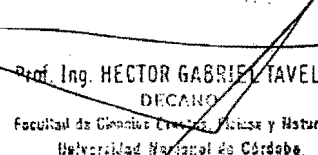
110

ANEXO I – RES. 503 - H.C.D.- 2010
LLAMADO A CONCURSOS PARA DOCENTES REGULARES DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y TECNOLOGÍA DE LA F.C.E.F. y N.

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
PROCESOS DE MANUFACTURA II (IME-II) c/carga anexa en PROYECTO DE AVIONES (IA)	1 (un) cargo de Profesor ADJUNTO, dedicación EXCLUSIVA	TITULARES: Ing. Teobaldo AGUIRRE ✓ Ing. Raúl FUNES ✓ Ing. Roberto GARAY (UTN – FRC) ✓ Observador Estudiantil: Sr. Franco Darío PARRILLA Observador Egresado: Ing. Marín S. BLANK SUPLENTES: Ing. Carlos LANZILLOTTO ✓ Ing. Javier RODRIGUEZ ✓ Ing. Roger LOPEZ PADILLA (UTN – FRC) ✓ Observador Estudiantil: Sr. Federico Atilio ROSSI


 Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
 Secretario Académico
 Área Ingeniería
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




 Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


 Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
 Secretario Académico
 Área Ingeniería
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
 Teléfono: (0351) 4334139/4334140
 Fax: (0351) 4334139